

**ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA**

Departamento De Boyacá

Gestión de bienes y servicios

A-GBS-F-21- Versión: 03

Aprobación: 23/07/2021

Página 1 de 11

Formato: Acta de Evaluación

Administración 2024-2027

TRD:

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO**PROCESO SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA N° MT-MC-CO-022-2025****OBJETO: "CONSULTORÍA PARA LA REALIZACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS AMPLIACIÓN INFRAESTRUCTURA HOGAR GERIATRICO UBICADO EN LA VEREDA RIO DE PIEDRAS DEL MUNICIPIO DE TUTA".****FECHA DE LA EVALUACIÓN: 12 DE MARZO DEL 2025.****PRESUPUESTO OFICIAL: TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS (\$ 39.746.000,00) M/CTE.**

No. DE ORDEN	NOMBRE DEL OFERENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACION	VALOR DE LA OFERTA
1	RICARDO A. SUAREZ SAS	03/10/2025 9:01am	\$39.746.000,00

PROPUESTA 1: RICARDO A. SUAREZ SAS

DESCRIPCIÓN: Se procede a evaluar la propuesta presentada por RICARDO A. SUAREZ SAS, persona jurídica, identificado NIT. 901.283.760-1	
PROPONENTE	RICARDO A. SUAREZ SAS
NIT	901.353.901-4
REPRESENTANTE LEGAL	RICARDO ANDRES SUAREZ RINCON
IDENTIFICACIÓN	C.C 1.049.621.805 de Tunja
VALOR DE LA PROPUESTA	\$ 39.746.000
DOCUMENTOS JURÍDICOS OBJETO DE VERIFICACIÓN	
REQUISITOS MINIMOS PARA PARTICIPAR	
Podrán participar en el presente proceso, personas naturales o personas jurídicas legalmente constituidas u organizadas en consorcios o en uniones temporales, que cumplan con los siguientes requisitos: ✓ Que tengan la experiencia e idoneidad para la ejecución de consultorías ✓ Que cuenten con la respectiva autorización de las autoridades competentes para el ejercicio de la actividad comercial a que se refiere el objeto y reúnan los requisitos exigidos en el presente estudio previo. ✓ Que no se encuentren incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad indicadas en la Constitución Política y en la Ley 80 de 1993, y/o demás prohibiciones de ley. ✓ Que cuando se trate de una persona jurídica, ésta acredite una duración superior a la del plazo del contrato y tres años (3) más, contados a partir de la fecha de cierre	CUMPLE Domicilio: Tunja Cumple con los requisitos mínimos para participar acreditando actividad mercantil 7111 y 7112. Fecha Tarjeta profesional: 05 de agosto de 2015 El perfil de oferente RICARDO A. SUAREZ S.A.S. Representante legal, Ricardo Andrés Suárez Rincón- Ingeniero Civil T.P

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	ANA ELIZABETH ALVAREZ FONSECA	YISSEL PAOLA LOPEZ MEDINA	COMITÉ EVALUADOR
Cargo:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCUTRA Y MOVILIDAD	ASESOR JURIDICO EXTERNO	

**ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA**

Departamento De Boyacá

Gestión de bienes y servicios

A-GBS-F-21- Versión: 03

Aprobación: 23/07/2021

Página 2 de 11

Formato: Acta de Evaluación

Administración 2024-2027

TRD:

✓ Que, en caso de ser persona jurídica, tenga capacidad para contratar.

✓ Que cumplan con los demás requisitos de participación definidos a lo largo de este estudio.

✓ Perfil oferente, en caso de persona Natural, el proponente deberá contar con título de Ingeniero civil con mínimo ocho años de experiencia contada a partir de la expedición de la tarjeta profesional, en caso de personas jurídicas el mismo requisito lo deberá tener el representante legal, y en caso de personas plurales al menos uno de los consorciados deberá contar con dicho requisito.

✓ Que la actividad mercantil les permita ejecutar el objeto del presente proceso de contratación. Para lo anterior sea persona jurídica o natural deberá acreditar las actividades económicas 7111 y 7112

✓ Cuando se trate de personas jurídicas deberán estar legalmente constituidas, lo que se acreditará con el Certificado de existencia y representación legal, en donde se acredite que ha sido renovado; además, deberá tener una fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre de este proceso y que acrediten que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y tres (3) año más...

15202-309146BYC. Especialista en Gerencia de proyectos de construcción.

(DOCUMENTACION MINIMA PARA PARTICIPAR.pdf – Folio: 12-16)

DOCUMENTOS**VERIFICACIÓN**

CARTA DE PRESENTACIÓN DE OFERTA, Debe presentarse debidamente suscrita por la Persona Natural o el representante Legal de la persona jurídica, consorcio o unión temporal. Cuando se actúe por medio de Apoderado, éste debe estar expresamente facultado para presentar la oferta. En este caso, se debe presentar el poder legalmente conferido y con expresas facultades para el efecto. Según (Anexo 1).

CUMPLE

Presenta anexo 1. Debidamente diligenciado y firmado.

(DOCUMENTACION MINIMA PARA PARTICIPAR.pdf – Folio: 5-7)

ORIGINAL O COPIA DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO, Si la propuesta es presentada por una Persona Jurídica, se debe acreditar su existencia y representación legal, mediante la presentación del original o fotocopia del Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio con antelación no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección, en donde se acredite que ha sido renovado (2024) y servirá como base para verificar la siguiente información:

CUMPLE

Presenta cámara de comercio expedida el 07 de marzo de 2025 certificando actividad económica 7411 y 7112.

(DOCUMENTACION MINIMA PARA PARTICIPAR.pdf – Folio: 12-16)

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	ANA ELIZABETH ALVAREZ FONSECA	YISSEL PAOLA LOPEZ MEDINA	COMITÉ EVALUADOR
Cargo:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCUTRA Y MOVILIDAD	ASESOR JURIDICO EXTERNO	

**ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA**

Departamento De Boyacá

Gestión de bienes y servicios

A-GBS-F-21- Versión: 03

Aprobación: 23/07/2021

Página 3 de 11

Formato: Acta de Evaluación

Administración 2024-2027

TRD:

FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA del proponente o representante legal en el caso de personas jurídicas, Consorcio o uniones temporales.	CUMPLE Presenta documento. (3-cedula.pdf – Folio:1-2)
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES. El Proponente con su propuesta debe presentar copia del Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República, de conformidad a lo establecido en la Ley 610 de 2000; el cual debe encontrarse vigente a la fecha de presentación de la propuesta. En caso de ser persona jurídica, se presentará el certificado de ésta y el de su Representante Legal. En el caso de propuestas conjuntas, se presentará el certificado de cada uno de los integrantes de la unión temporal o el consorcio, según corresponda.	CUMPLE Presenta documento de fecha 07/03/2025 (DOCUMENTACION MINIMA PARA PARTICIPAR.pdf – Folio: 20)
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS. El Proponente con su propuesta debe presentar copia del Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación; el cual debe encontrarse vigente a la fecha de presentación de las propuestas. En caso de ser persona jurídica, se presentará el certificado de su Representante Legal. En el caso de propuestas conjuntas, se presentará el certificado de cada uno de los integrantes de la unión temporal o el consorcio, según corresponda.	CUMPLE Presenta documento de fecha 07/03/2025 (DOCUMENTACION MINIMA PARA PARTICIPAR.pdf – Folio: 23)
CONSULTA EN LÍNEA DE ANTECEDENTES JUDICIALES. De conformidad con lo estipulado en el Artículo 93 del Decreto Ley No. 019 de 2012 (Anti-trámites), se suprimió el documento certificado judicial, por lo que ninguna persona está obligada a presentarlo para trámites con entidades de derecho público o privado. <ul style="list-style-type: none">• No obstante, lo anterior, teniendo en cuenta que el Municipio de Tuta requiere conocer los Antecedente Judiciales de quienes presenten propuesta dentro del presente proceso de selección, realizará la consulta en línea a través de la página web que esté habilitada para el efecto y aplicará las siguientes reglas:• Para el caso de personas naturales, se consultarán los antecedentes judiciales del Proponente.• En caso de ser persona jurídica, se consultarán los antecedentes judiciales de su Representante Legal.• En el caso de propuestas conjuntas, se consultarán los antecedentes judiciales de cada uno de los integrantes de la unión temporal o el consorcio, según corresponda.	CUMPLE Presenta documento de fecha 07/03/2025 (DOCUMENTACION MINIMA PARA PARTICIPAR.pdf – Folio: 26)
FOTOCOPIA DEL FORMULARIO REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT). EL CONTRATISTA con su propuesta debe presentar copia	SUBSANÓ SATISFACTORIAMENTE

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	ANA ELIZABETH ALVAREZ FONSECA	YISSEL PAOLA LOPEZ MEDINA	COMITÉ EVALUADOR
Cargo:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCUTRA Y MOVILIDAD	ASESOR JURIDICO EXTERNO	

**ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA**

Departamento De Boyacá

Gestión de bienes y servicios

A-GBS-F-21- Versión: 03

Aprobación: 23/07/2021

Página 4 de 11

Formato: Acta de Evaluación

Administración 2024-2027

TRD:

de este Certificado, donde se establece el régimen al cual pertenece. Debe poseer actividades 7111 Y 7112.	Referencia del mensaje CO1.MSG.7621759
CERTIFICACIÓN CON LA CUAL ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SEÑALADAS EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 y demás disposiciones sobre la materia (APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES); suscrita por el Revisor Fiscal si se trata de una persona jurídica que debe tener revisoría fiscal conforme a la ley o por el representante legal del proponente, si no requiere revisor fiscal. (Anexo 5).	CUMPLE Presenta anexo 5 debidamente diligenciado y firmado. (DOCUMENTACION MINIMA PARA PARTICIPAR.pdf – Folio: 33)
Documento de declaración juramentada en que acredite ausencia de inhabilidades e incompatibilidades o prohibiciones para la presentación de la oferta y suscripción del contrato, conforme al ANEXO 3; En esta declaración la persona jurídica certificara que ni la persona jurídica ni su representante legal están incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones, de igual manera se certificara para el caso de personas naturales; Para el caso de consorcios o uniones Temporales el Representante Legal del Consorcio o de la unión Temporal aportara documento de Declaración juramentada en que conste que ningún de los integrantes del Consorcio o de la Unión Temporal se encuentra con inhabilidades e incompatibilidades o prohibiciones para la presentación de la oferta y suscripción del contrato. Si el oferente es persona jurídica, el Representante Legal deberá presentar con la oferta declaración juramentada para efectos de contratación, según ANEXO 4, en que conste que no se encuentra en algún grado de inhabilidad o incompatibilidad derivado de sanciones impuestas por parte de la Superintendencia de Sociedades, según Arts. 5, 31 y 33 de la ley 1778 de 2016.	CUMPLE Presenta anexo 3 debidamente diligenciado y firmado. Presenta anexo 4 debidamente diligenciado y firmado. (DOCUMENTACION MINIMA PARA PARTICIPAR.pdf -Folio: 35 – 39)
Acreditar, con el aporte de la libreta militar que ha resuelto su situación Militar, tal como lo establece el Decreto 2150 de 1995; Para acreditar este requisito el oferente deberá aportar copia legible de la libreta militar, en caso de uniones temporales o consorcios cada uno de los unidos temporalmente o consorciados deberá acreditar este requisito	CUMPLE Presenta certificación de la definición de la situación militar del representante legal. (DOCUMENTACION MINIMA PARA PARTICIPAR.pdf Folio: 41)
Se deberá presentar ANEXO 6 – Pacto de integridad, según anexos de la invitación pública.	CUMPLE

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	ANA ELIZABETH ALVAREZ FONSECA	YISSEL PAOLA LOPEZ MEDINA	COMITÉ EVALUADOR
Cargo:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD	ASESOR JURIDICO EXTERNO	

**ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA**

Departamento De Boyacá

Gestión de bienes y servicios

A-GBS-F-21- Versión: 03

Aprobación: 23/07/2021

Página 5 de 11

Formato: Acta de Evaluación

Administración 2024-2027

TRD:

	Presenta anexo 6 debidamente diligenciado y firmado. (DOCUMENTACION MINIMA PARA PARTICIPAR.pdf – Folio: 43-44)
PAZ Y SALVO MUNICIPAL Se debe adjuntar Certificación de encontrarse a paz y salvo con el Municipio hasta la vigencia 2024. La paz y salvo deberá ser solicitado al correo electrónico secretariahacienda@Tuta-boyaca.gov.co	CUMPLE Presenta documento de fecha 07/03/2025 (DOCUMENTACION MINIMA PARA PARTICIPAR.pdf – Folio: 46)
Certificado de no estar reportado en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional vigente. El Proponente con su propuesta debe presentar copia del Certificado de no estar reportado en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional.	CUMPLE Presenta documento de fecha 27/02/2025 (DOCUMENTACION MINIMA PARA PARTICIPAR.pdf – Folio: 1)
CERTIFICADO REDAM: Por consiguiente, la proponente persona natural o el representante legal de la persona jurídica proponte singular o integrante de proponente plural, deberá aportar la certificación donde conste que NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM, emitida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC, la cual puede ser descargada en el Portal Único del Estado Colombiano GOV.CO ([http://www.gov.co]) [http://www.gov.co]www.gov.co).	CUMPLE Presenta documento de fecha 07/03/2025 (DOCUMENTACION MINIMA PARA PARTICIPAR.pdf – Folio:48)
CERTIFICADO DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES Certificado de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años vigente. El proponente, persona natural, o el representante legal de la persona jurídica deberá adjuntar el Certificado de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años el cual está contemplado en la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.	CUMPLE Presenta documento de fecha 07/03/2025 (DOCUMENTACION MINIMA PARA PARTICIPAR.pdf – Folio:49)
EQUIPO DE TRABAJO	

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	ANA ELIZABETH ALVAREZ FONSECA	YISSEL PAOLA LOPEZ MEDINA	COMITÉ EVALUADOR
Cargo:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCUTRA Y MOVILIDAD	ASESOR JURIDICO EXTERNO	

**ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA**

Departamento De Boyacá

Gestión de bienes y servicios

A-GBS-F-21- Versión: 03

Aprobación: 23/07/2021

Página 6 de 11

Formato: Acta de Evaluación

Administración 2024-2027

TRD:

UN (01) DIRECTOR DE CONSULTORIA

Perfil: Ingeniero Civil con especialización en Gerencia de Proyectos.

Su permanencia o dedicación deberá ser del treinta por ciento (30%), para lo cual deberá anexar carta de compromiso.

Experiencia General: con mínimo ocho (08) años de experiencia general a partir de la expedición de la tarjeta profesional.

Experiencia Específica: Acreditar experiencia como director de consultoría en por lo menos tres (3) contratos enfocados en estudios y/o diseños de obras civiles.

CUMPLE

Ricardo Andrés Suárez Rincón
Ingeniero Civil T.P 15202-309146BYC
Especialista en Gerencia de proyectos de construcción.

Anexa carta de compromiso de permanencia.

Experiencia general: Fecha de expedición de la T.P 20215

Experiencia Específica:

- Estudios y diseños para la construcción de la casa de la cultura en el municipio de Socha-Boyacá. Cargo: Director.
- Estudios y diseños para la rehabilitación ramal vial que conecta Socha (6404) pr 33 K1+500 en el municipio de Socha. Cargo: Director.
- Estudios y diseños para la construcción de una infraestructura física de un centro de ciencia con planetario y observatorio astronómico. Cargo: Director

(DOCUMENTACION TECNICA.pdf – Folio:147-175)

UN (01) ARQUITECTO

Perfil: Arquitecto con posgrado en diseño urbanístico . Su permanencia o dedicación deberá ser del treinta por ciento (30%), para lo cual deberá anexar carta de compromiso.

Experiencia General: con mínimo cinco (05) años de experiencia general a partir de la expedición de la tarjeta profesional.

Experiencia Específica: Acreditar experiencia mínima en dos (2) contratos como arquitecto de urbanismo y diseños de espacio público en proyectos en cuyo alcance se evidencie la ejecución de ESTUDIOS Y/O DISEÑOS enfocados en OBRAS CIVILES.

CUMPLE

Jhon Gonzalez Córdoba
Arquitecto T.P A31912015-1046629649
Maestría en diseño Urbano

Anexa Carta de compromiso de permanencia.

Experiencia general: : Fecha de expedición de la T.P 20215

Experiencia específica:

- Estudios y diseños para la construcción de una

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	ANA ELIZABETH ALVAREZ FONSECA	YISSEL PAOLA LOPEZ MEDINA	COMITÉ EVALUADOR
Cargo:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCUTRA Y MOVILIDAD	ASESOR JURIDICO EXTERNO	

**ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA**

Departamento De Boyacá

Gestión de bienes y servicios

A-GBS-F-21- Versión: 03

Aprobación: 23/07/2021

Página 7 de 11

Formato: Acta de Evaluación

Administración 2024-2027

TRD:

infraestructura física de un centro de ciencia con planetario y observatorio astronómico en la ciudad de Tunja, Departamento de Boyacá. Cargo: Diseñador arquitectónico.

- Elaborar proyecto técnico y financiero en metodología MGA (Estudios de suelos, Topografía, Diseño hidráulico, Sanitarios, Elaboración del presupuesto de obra), para realizar la ampliación de la sede de la alcaldía municipal de Busbanza – Boyaca: Cargo: Elaborar Estudios y diseños Arquitectonicos.

(DOCUMENTACION TECNICA.pdf – Folio:177-192)

CUMPLE

Andrés Felipe Barrera Melo
Ingeniero Ambiental T.P15238-348311BYC

Especialista en Gerencia de Proyectos
Anexa carta de compromiso de permanencia.

Experiencia General: Fecha de expedición de la T.P 20216

Experiencia Especifica:

- Realizar los estudios de prefactibilidad y factibilidad del parque museo del agua en la ciudad de Tunja, Departamento de Boyacá. Caro: Asesoría en Ingeniería Ambiental.
- Construcción paso elevado para el acueducto teatino de la vereda puente de Boyacá del

UN (01) PROFESIONAL ASESOR AMBIENTAL

Perfil: Ingeniero Ambiental con especialización en áreas afines a la ingeniería. Su permanencia o dedicación deberá ser del treinta por ciento (30%), para lo cual deberá anexar carta de compromiso.

Experiencia General: con mínimo cinco (05) años de experiencia general a partir de la expedición de la tarjeta profesional.

Experiencia Especifica: Acreditar experiencia mínima en dos (2) contratos como coordinador o asesor en proyectos en cuyo alcance se evidencie la ejecución de en OBRAS CIVILES y uno (1) uno en consultoría ambiental.

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	ANA ELIZABETH ALVAREZ FONSECA	YISSEL PAOLA LOPEZ MEDINA	COMITÉ EVALUADOR
Cargo:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCUTRA Y MOVILIDAD	ASESOR JURIDICO EXTERNO	

**ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA**

Departamento De Boyacá

Gestión de bienes y servicios

A-GBS-F-21- Versión: 03

Aprobación: 23/07/2021

Página 8 de 11

Formato: Acta de Evaluación

Administración 2024-2027

TRD:

	<p>municipio de Ventaquemada Boyacá. Cargo: Asesoría en Ingeniería Ambiental.Construcción, ,mantenimiento y adecuación de la infraestructura física de diferentes instituciones y sedes educativas del municipio de Quipama Boyacá 2023. Cargo: Ingeniero Ambiental.</p> <p>(DOCUMENTACION TECNICA.pdf – Folio:194-217)</p>
<p>UN (01) PROFESIONAL ASESOR GEOTECNICO</p> <p>Perfil: Ingeniero Civil con posgrado en geotecnia y cimentaciones Su permanencia o dedicación deberá ser del treinta por ciento (30%), para lo cual deberá anexar carta de compromiso.</p> <p>Experiencia General: con mínimo cinco (05) años de experiencia general a partir de la expedición de la tarjeta profesional.</p> <p>Experiencia Específica: Acreditar experiencia mínima de al menos tres (3) años como jefe de proyectos en estudios y diseños geotécnicos enfocados en OBRAS CIVILES.</p>	<p>SUBSANÓ SATISFACTORIAMENTE</p> <p>Edwin Albeiro Suarez Reátiga Ingeniero Civil T.P 15202-348360 BYC Maestría Geotecnia y cimentaciones. Especialista en Geotecnia Anexa carta de compromiso de permanencia. Experiencia General: Fecha de expedición de la T.P 2021 6</p> <p>Experiencia Especifica: Referencia del mensaje CO1.MSG.7621759</p> <p>(DOCUMENTACION TECNICA.pdf – Folio(219-233))</p>
<p>UN (01) ASESOR TOPOGRAFO</p> <p>Perfil: Técnico en topografía y/o tecnólogo en topografía y/o Ingeniero topográfico Y/o ingeniero en transporte y vías y/o Ingeniero civil, con especialización en áreas de la ingeniería Su permanencia o dedicación deberá ser del treinta por ciento (30%), para lo cual deberá anexar carta de compromiso.</p> <p>Experiencia General: con mínimo cinco (05) años de experiencia general a partir de la expedición de la tarjeta profesional.</p> <p>Experiencia Específica: Para acreditar su experiencia especifica deberá anexar como mínimo una (1) certificación y/o actas de recibo y/o actas de liquidación mediante las cuales acredite experiencia como topógrafo.</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Ingeniero transporte y vías T.P 01114-10727 Especialista en Tránsito y transporte. Especialista en Desarrollo y gerencia integral de proyectos. Anexa carta de compromiso de permanencia. Experiencia General: Fecha de expedición de la T.P 2021 4</p> <p>Experiencia Especifica:</p>

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	ANA ELIZABETH ALVAREZ FONSECA	YISSEL PAOLA LOPEZ MEDINA	COMITÉ EVALUADOR
Cargo:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCUTRA Y MOVILIDAD	ASESOR JURIDICO EXTERNO	

**ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA**

Departamento De Boyacá

Gestión de bienes y servicios

A-GBS-F-21- Versión: 03

Aprobación: 23/07/2021

Página 9 de 11

Formato: Acta de Evaluación

Administración 2024-2027

TRD:

- Realizar los estudios de prefactibilidad y factibilidad del parque museo del agua en la ciudad de Tunja, Departamento de Boyacá. Cargo: Topógrafo

(DOCUMENTACION TECNICA.pdf – Folio(235-251))

CRITERIO DIFERENCIAL – CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA MIPYME**EXPERIENCIA GENERAL**

El Oferente debe acreditar a través del Registro Único de Proponentes su experiencia en dos (02) contratos suscritos con entidades públicas debidamente terminados y, cuyo objeto este relacionado con ESTUDIOS Y/O DISEÑOS ENFOCADOS EN OBRAS CIVILES. La sumatoria de los contratos aportados como experiencia debe ser igual o mayor al presupuesto oficial establecido para el Proceso de Contratación.

Nota 1: Para acreditar esta experiencia, el oferente deberá presentar certificaciones de cada uno de los contratos en las que se relacione entidad contratante, valor del contrato, objeto del contrato, ítems o actividades ejecutadas, plazo, fecha de inicio y fecha de liquidación además se verificará que estén contenidos en el documento RUP.

Nota 2: En caso de no presentar certificaciones se debe presentar copia del contrato y copia del acta de liquidación.

Nota 3: Para acreditar la experiencia se tendrá en cuenta únicamente los contratos que estén registrados en el registro único de proponentes.

Nota 4: La experiencia del proponente, se evalúa de acuerdo con su participación en caso de que la misma haya sido obtenida mediante un contrato en consorcio o unión temporal.

CUMPLE

Presenta contrato 001-2022 con objeto "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE CULTURA EN EL MUNICIPIO DE SOCHA BOYACA" Presenta Contrato, acta de inicio, acta de pago, acta de terminación y cumplimiento del contrato, por un valor de 21.4 SMLMV.

Presenta contrato 002-2022 con objeto "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA REHABILITACION RAMAL VIAL QUE CONECTA LOS PUNTOS, PAZ DEL RIO SOCHA (6404) PR 33 K1+500 – SOCHA SOCOTÁ (6404) PR 35 K3+600. EN EL SECGOR K1+930 HASTA K2 +667 EN EL MUNICIPIO DE SOCHA" presenta Contrato, acta de inicio, acta de pago, acta de terminación y cumplimiento del contrato, acta de liquidación por un valor de 27.6 SMLMV.

Presenta Anexo 11 debidamente diligenciado y firmado.

EXPERIENCIA ESPECIFICA

El proponente deberá acreditar experiencia adicional a la general, especifica en la celebración, ejecución terminación y/o liquidación de UN (01) contrato, con entidades públicas o privadas cuyo objeto abarque ESTUDIOS Y/O DISEÑOS

CUMPLE

Presenta contrato CM-UMCITI-001-2022 con objeto "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA INFRAESTRUCTURA FISICA DE UN

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	ANA ELIZABETH ALVAREZ FONSECA	YISSEL PAOLA LOPEZ MEDINA	COMITÉ EVALUADOR
Cargo:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCUTRA Y MOVILIDAD	ASESOR JURIDICO EXTERNO	

**ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA**

Departamento De Boyacá

Gestión de bienes y servicios

A-GBS-F-21- Versión: 03

Aprobación: 23/07/2021

Página 10 de 11

Formato: Acta de Evaluación

Administración 2024-2027

TRD:

ENFOCADOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES DE SALUD O CULTURALES, y su valor debe ser igual o mayor al Presupuesto Oficial establecido para el Proceso de Contratación.

Nota 1: Para acreditar esta experiencia, el oferente deberá presentar certificaciones de cada uno de los contratos en las que se relacione entidad contratante, valor del contrato, objeto del contrato, ítems o actividades ejecutadas, plazo, fecha de inicio y fecha de liquidación.

Nota 2: En caso de no presentar certificaciones se debe presentar copia del contrato y copia del acta de liquidación.

Nota 3: Para acreditar la experiencia específica se tendrá en cuenta únicamente los contratos que estén registrados en el registro único de proponentes.

Nota 4: La experiencia del proponente, se evalúa de acuerdo con su participación en caso de que la misma haya sido obtenida mediante un contrato en consorcio o unión temporal.

Nota 5: La experiencia específica debe ser diferente a la aportada en la experiencia general.

CENTRO DE CIENCIA CON PLANETARIO Y OBSERVATORIO ASTRONÓMICO" presentando Contrato, documento conformación de consorcio con un 90% de participación, acta de terminación por un valor de 517.73 SMLMV.

Presenta Anexo 11 debidamente diligenciado y firmado.

PROPUESTA ECONOMICA

Oferta Económica: Oferta Económica: Se debe diligenciar completamente el formulario contenido en el anexo de la presente invitación denominado Anexo 2 propuesta económica, en la cual deberá describirse el valor unitario y el valor total. Cualquier alteración, modificación o variación en el formato indicado por la entidad para la presentación de la oferta económica dará rechazo a la propuesta presentada. El valor debe coincidir con el registrado en la plataforma Secop II

CUMPLE

Presenta oferta económica debidamente diligenciada y firmada.

RESULTADO DE EVALUACIÓN**HABILITADO**

Debido a lo anterior, concluye el Comité Asesor - Evaluador lo siguiente,

PROPONENTE HABILITADO

RICARDO A. SUAREZ SAS

901.353.901-4

RICARDO ANDRES SUAREZ RINCON

C.C 1.049.621.805 de Tunja

Por lo tanto, el comité recomienda para la Contratación emitir resolución de adjudicación de la propuesta presentada por RICARDO A. SUAREZ SAS con NIT 901.353.901-4, representado legalmente RICARDO ANDRES SUAREZ RINCON por identificado con cedula de ciudadanía 1.049.621.805 de Tunja, por el valor de: **TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS (\$ 39.746.000,00) M/CTE.** . como quiera que cumple con lo requerido en la invitación publica del proceso de mínima cuantía N° MT-MC-CO-022-2025

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	ANA ELIZABETH ALVAREZ FONSECA	YISSEL PAOLA LOPEZ MEDINA	COMITÉ EVALUADOR
Cargo:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCUTRA Y MOVILIDAD	ASESOR JURIDICO EXTERNO	



ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA
Departamento De Boyacá

Gestión de bienes y
servicios

A-GBS-F-21- Versión: 03

Aprobación: 23/07/2021

Página 11 de 11

Formato: Acta de Evaluación

Administración 2024-
2027

TRD:

El presente informe será publicado en el Portal Único de Contratación – SECOP II, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto 1082 de 2015, cumpliendo con los principios de transparencia, publicidad.

Así mismo, este informe será puesto a disposición del delegado para asuntos contractuales, para su conocimiento y demás fines pertinentes; no siendo otro el objeto de la presente se firma por quienes intervinieron.

Para constancia se suscribe en el Municipio de Tuta, el día doce (12) de marzo de dos mil veinticinco (2025).

Firmado en original

ANA ELIZABETH ALVAREZ FONSECA
Secretaria de Infraestructura y Movilidad

Firmado en original

YISSEL PAOLA LÓPEZ MEDINA
Asesor Jurídico Externo

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	ANA ELIZABETH ALVAREZ FONSECA	YISSEL PAOLA LOPEZ MEDINA	COMITÉ EVALUADOR
Cargo:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCUTRA Y MOVILIDAD	ASESOR JURIDICO EXTERNO	